



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00268636- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La resolución RD-2025-545-E-UNC-DEC#FFYH, por la que se designa al Dr. Hernán Severgnini como docente a cargo del Curso de Posgrado “Ontología y ética en Baruj Spinoza y Margaret Cavendish: una aproximación moderna al problema mente-cuerpo”; y

CONSIDERANDO:

Que se ha incurrido en un error material en el Artículo 2º en el nombre del docente asignado y que corresponde enmendar dicho error;

Que la Secretaría de Posgrado no formula objeciones al respecto;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. MODIFICAR la RD-2025-545-E-UNC-DEC#FFYH en su artículo 2º, para que:

donde dice: “*Dr. Gustavo E. Santillán*”

diga: “*Dr. Hernán Severgnini*”.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

